

Comunicado

No. 345

Ciudad de México, 9 de agosto de 2016.

Se escucharán todas las voces en la consulta sobre el Modelo Educativo, asegura Aurelio Nuño Mayer

Reitera invitación a la Coordinadora para que participe en los foros, y afirma que todos los maestros serán escuchados, en el foro especial del SNTE y en sus escuelas

En reunión de trabajo con la Comisión de Educación del Senado, responde inquietudes de los legisladores

Desmiente rumores, y precisa que los libros de texto seguirán siendo gratuitos, y que no se despedirá a maestros que reprobren la evaluación

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, garantizó que en el proceso de debate y análisis del Modelo Educativo se escucharán todas las voces, y reiteró su invitación a la Coordinadora para que participe en este proceso, porque es una voz más en el sistema educativo; las puertas están abiertas, comentó.

Al responder las intervenciones de los senadores de la Comisión de Educación, en reunión de trabajo, lamentó que la Coordinadora no haya aceptado participar en los foros, en los que participan grupos relacionados con la educación que tienen mucho que opinar.

Nuño Mayer, quien presentó ante los legisladores los documentos para un nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular, explicó que la semana próxima habrá un foro de consulta especial con los maestros, a través del SNTE, y aseguró que todos los docentes serán escuchados a través del proceso más grande de inclusión, mediante los Consejos Técnicos Escolares en las escuelas en todo México.

Se quiere que los documentos pasen por el proceso de análisis y consulta, entre los grupos que mucho tienen que opinar sobre la educación, señaló.

En la Cámara de Senadores, el secretario de Educación Pública señaló la importancia de desmentir diversos rumores que han dañado la esencia de la Reforma Educativa, y aclaró que los libros de texto seguirán siendo gratuitos como lo son desde 1960, y planteó que es falso que la educación se privatice.

La educación pública se fortalece, aseguró Aurelio Nuño Mayer, quien comentó que se rompe la venta y herencia de plazas.

También es falso que la evaluación profesional docente esté hecha para despedir a los maestros; al contrario, es una ley muy acertada para fortalecer al magisterio, y premiar a los profesores que les va bien en las evaluaciones, manifestó.

Explicó que docentes que no aprueban no son despedidos, y se les integra en el programa de capacitación para que vuelvan a presentar el examen; y si tampoco lo pasan, se les vuelve a dar cursos para una tercera evaluación.

Y si reprueban nuevamente, no son despedidos, sino reubicados en una plaza administrativa, por lo que la Reforma Educativa garantiza su estabilidad laboral, pero también el derecho de los niños a tener educación de calidad, porque los padres no quieren que sus hijos estén con maestros que no aprobaron sus evaluaciones.

La evaluación profesional docente no es punitiva, ni busca castigar a los maestros, aseguró.

Aurelio Nuño Mayer se refirió a la complejidad de la transformación para alcanzar un sistema educativo de calidad, y expresó que el Modelo Educativo vigente no iba por el camino para dotar a niños y jóvenes de las herramientas para el Siglo XXI.

La Reforma y el Modelo Educativo buscan romper los vicios en que se encontraba la educación, indicó el secretario de Educación Pública ante los senadores.

---000---